



Resolución de Consejo Directivo 68 / 2024 - NAT -UNSa  
Reordenar la planta docente de Esc.Agronomía - cargo AD1SD - Ing. Roberto A. Lasso - sede central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
10/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.710/2004.

VISTO:

La Res.CDNAT-2022-0008 (15/02/21) –relacionada a la solicitud ante la comisión paritaria – la aplicación del Art. 73 del Decreto 1246/15 (pase de interino a regular) – en la designación interina del Ing. Roberto Alcibiades Lasso – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Granja" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 25/3/24, la Dirección de Registro y Control de DGP gira estos actuados a esta dependencia.

Que a fs. 193, el Cr. Fernando Faraldo, Director de la Escuela de Agronomía eleva nota solicitando autorización para reordenar la planta docente y a los fines de perfeccionar el acto administrativo emitido por Res CDNAT-2022-008, y se disponga de manera definitiva del cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva proveniente de la asignatura "Química General e Inorgánica" – para la asignatura de "GRANJA", y que sostiene la designación del Ing. Roberto Alcibiades Lasso - de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03 de fecha 26 de marzo de 2024, atendiendo a lo expresado por la Escuela de Agronomía, aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: Reordenar la planta docente de la Escuela de Agronomía, dejando establecido que el cargo vacante de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Química General e Inorgánica (liberado de la Dra. María Laura Lamas, Res. CDNAT-2013-007) – será trasladado a la asignatura "GRANJA" – para sostener la designación del Ing. Roberto Alcibiades Lasso.

Que se agregan los informes técnicos de departamento de personal y de la Dirección General Administrativo Económica sobre existencia del cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva en la planta aprobada, Res. CS 444/22 y su prórroga Res CS 504/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reordenar la planta docente de la Escuela de Agronomía – a los fines de trasladar definitivamente el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva proveniente de la asignatura Química General e Inorgánica (liberado de la Dra. María Laura Lamas, Res. CDNAT-2013-007) – para la asignatura "GRANJA" – para sostener la designación del Ing. Roberto Alcibiades Lasso – DNI N° 17.792.980 –

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto ocasionado con el cargo de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva que viene sosteniendo la designación del Ing. Lasso, perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 140/21.

ARTÍCULO 3°.- Hacer saber a Ing. Lasso, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y envíese a la COMISION PARITARIA




Resolución de Consejo Directivo 68 / 2024 - NAT -UNSa  
Reordenar la planta docente de Esc.Agronomía - cargo AD1SD - Ing. Roberto A.  
Lasso - sede central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

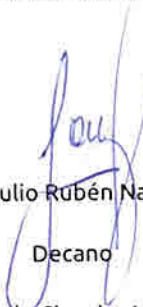


Salta,  
10/05/2024

- SECTOR DOCENTE para su conocimiento y consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

tcorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales